




# **PLAN DE AFECTIVIDAD SEXUALIDAD, Y GÉNERO 2023**

**Colegio Polivalente María Ward**

**“Aprender más, para servir mejor”**

	<b>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>	Código	CE-PSAG
		Última revisión	04/05/2023
<b>Colegio Polivalente María Ward</b>			

## 1.- PRESENTACIÓN:

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar la temática en los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en; sexualidad, afectividad y género a los alumnos y las alumnas.


La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer. La sexualidad se vive de múltiples formas: a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Hoy en día, recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de autocuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo coherente con las emociones, corporalidad y etapa que vivencia el niño, niña o joven. El autocuidado, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

La educación sexual ha estado presente transversalmente, y quizás implícitamente, en el currículum, actualmente se pretende hacer de ella algo mucho más explícito e intencionado, debido a que las características de los estudiantes del siglo XXI y de sus familias hacen de esto una necesidad que debe saber satisfacer cada establecimiento educacional y su comunidad escolar en conjunto.

De este modo, este programa viene a hacer suya esta gran tarea de acuerdo a las características propias de nuestros estudiantes del Liceo Polivalente María Ward, atendiendo a las necesidades específicas manifestadas y observadas en ellos.

En este sentido y de acuerdo a las directrices emanadas por el MINEDUC, a través de la política de reactivación educativa “Seamos Comunidad” y respecto a la educación sexual en los establecimientos educacionales, nuestro colegio ha resuelto implementar el Programa del Centro de Educación Sexual Integral (CESI), esta plataforma ofrece un programa integral, dirigido a las/los estudiantes de todos los cursos y a sus familias, considerando la educación sexual desde un enfoque biopsicosocial y espiritual. Los programas que dispone CESI se encuentran acreditados por el Ministerio de Educación entorno a Convivencia Escolar, y es el único que está basado en un modelo comprensivo de la sexualidad.

	<b>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>	Código	CE-PSAG
	<b>Colegio Polivalente María Ward</b>	Última revisión	04/05/2023

## 2.- FUNDAMENTACIÓN:

La Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual: “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres apoderados.” Así mismo, señala que, para implementar dicho programa, el equipo técnico o los docentes a cargo deben, en primer lugar, reflexionar sobre sus propios sesgos y prejuicios, con el fin de resguardar la objetividad en la entrega de contenidos a los educandos. De este modo, “el contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega”.

## 3.- OBJETIVOS

El programa CESI posee un enfoque comprensivo, atendiendo la educación sexual integral desde los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y afectivos. Se enfatiza en la vida relacional y afectiva como garante de relaciones humanas sanas y respetuosas, con una mirada abierta al conocimiento científico y su actualización, con enfoque de género y perspectiva de derechos humanos. Se cubren aspectos como identidad, autoestima, autocuidado, relaciones, vida sexual, etc.


### Objetivo General:

Favorecer el desarrollo de recursos personales de los/las estudiantes del CPMW en áreas de afectividad, sexualidad y género, según necesidades y características de su ciclo vital.

### Objetivos Específicos:

Propiciar el conocimiento acerca de la dimensión biológico corporal de las y los estudiantes del CPMW según sus necesidades y características de su ciclo vital.

Promover el reconocimiento de emociones y sentimientos de los y las estudiantes del CPMW según sus necesidades y características de su ciclo vital.

	<b>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>	Código	CE-PSAG
		Última revisión	04/05/2023
<b>Colegio Polivalente María Ward</b>			

Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales significativas de las y los estudiantes del CPMW según sus necesidades y características de su ciclo vital.

Sensibilizar a la comunidad educativa en relación a la afectividad, sexualidad y género.


#### 4.- RESPONSABLES

Equipo de Convivencia Escolar, Pastoral y formación.


#### 5.- METODOLOGIA DE TRABAJO

El programa se abordará transversalmente mediante talleres educativos dirigidos a los/las estudiantes del colegio desde Ed. Parvularia hasta IV° Medio en la asignatura de Orientación, además del trabajo con padres/madres en las reuniones de apoderados correspondiente a casa curso. Los talleres contemplan los siguientes ejes temáticos:

DIMENSIONES (TALLERES CESI)	CONOCIMIENTOS
<b>Relaciones interpersonales e inteligencia emocional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones familiares saludables.</li> <li>• Relaciones de amistad saludables.</li> <li>• Rol del respeto en la formación de relaciones.</li> <li>• La importancia de la asertividad y empatía en las diversas relaciones interpersonales.</li> </ul>
<b>Familia, participación y pertenencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes formas de expresar amistad, amor y convivencia.</li> <li>• Relaciones románticas y/o sexuales.</li> <li>• Relaciones a largo plazo.</li> <li>• El diálogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y la sana convivencia.</li> </ul>
<b>Cuerpo y consciencia corporal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pubertad y adolescencia</li> <li>• Órganos sexuales y maduración</li> <li>• Reproducción humana</li> <li>• Concepciones culturales de la corporalidad</li> </ul>

	<b>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>	Código	CE-PSAG
		Última revisión	04/05/2023
<b>Colegio Polivalente María Ward</b>			

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpo como espacio de expresión de las categorías sexuales y de género</li> </ul>
<b>Desarrollo afectivo y sexual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos de sexo, sexualidad y género</li> <li>• Identidad de género y orientación sexual.</li> <li>• Comprender la importancia del desarrollo de una voluntad saludable frente a la exploración de la sexualidad.</li> <li>• Aspectos emocionales y afectivos relacionados con el desarrollo evolutivo y sexual.</li> </ul>
<b>Identidad y autoestima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconocimiento, desarrollo emocional y afectivo, procesos identitarios.</li> <li>• Construcción, valoración e integración de la autoimagen y autoestima.</li> <li>• Proyecto de vida.</li> <li>• Valoración y aceptación de la diversidad.</li> </ul>
<b>Bienestar y autocuidado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo como espacio privado.</li> <li>• Responsabilidad y respeto hacia uno/a mismo/a y otros/as.</li> <li>• Experiencias sexuales no deseadas y/o riesgosas</li> <li>• Prevención del grooming y bullying.</li> <li>• Importancia del consentimiento</li> <li>• Anticoncepción, anticoncepción de emergencia, prevención del embarazo, embarazos no deseados</li> <li>• Transmisión, tratamiento y prevención de infecciones de transmisión sexual.</li> </ul>

	<b>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>	Código	CE-PSAG
		Última revisión	04/05/2023
<b>Colegio Polivalente María Ward</b>			

<b>Ciudadanía, participación y pertenencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar en torno a cómo los roles y estereotipos de género limitan la libertad de las personas y afectan al modo en el que las personas se comportan.</li> <li>• Reflexionar respecto a la imagen estereotipada que se presenta en el humor sobre las personas LGBT.</li> </ul>
--	--

## 6.- IMPLEMENTACIÓN

- Capacitación a dos integrantes del Equipo de Convivencia escolar, Pastoral y formación: Curso avanzado en educación afectiva y sexual (CESI).
- Difusión del plan de sexualidad afectividad y género a la comunidad educativa.
- Implementación de talleres de educación afectiva y sexual para los estudiantes de los distintos niveles.
- Implementación de talleres en educación afectiva y sexual para padres, madres y apoderados/as, según calendario de reuniones.

## 7.- EVALUACIÓN DE PROGRAMA

Anualmente, el Equipo de Convivencia escolar de nuestro colegio gestionará una encuesta de satisfacción del programa CESI en relación plan de Afectividad, Sexualidad y Género, con el propósito de verificar el logro de las actividades, la propuesta de nuevas acciones y el alcance general que tiene el programa en la formación de nuestros/as estudiantes.

Por ser este plan en esencia dinámico y perfectible; cada año será evaluado, actualizado y ajustado si fuera necesario, tomando en cuenta las propias experiencias y necesidades de nuestro colegio, además de las nuevas normativas ministeriales.